

FIANZA NÚMERO:	161080156193791
CÓDIGO DE VALIDACIÓN:	31186861
MONTO DE LA FIANZA:	128,240.53
MONTO DEL MOVIMIENTO:	128,240.53

MONEDA Pesos

MOVIMIENTO: 01

CESCE FIANZAS MÉXICO, S. A. de C.V. en el ejercicio de la autorización que le fue otorgada por la S.H.C.P. y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Instituciones de seguros y de fianzas se constituye fiadora hasta por la suma de: **\$ 128,240.53 (Ciento veintiocho mil doscientos cuarenta pesos 53/100 M.N.)**

ANTE: A FAVOR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE: SAN BLAS ATEMPA, DISTRITO DE TEHUANTEPEC, ESTADO DE OAXACA, CON DOMICILIO EN: FRANCISCO CORTÉS No. 40, COL. CENTRO DE SAN BLAS ATEMPA, DISTRITO DE TEHUANTEPEC, DEL ESTADO DE OAXACA.

PARA GARANTIZAR POR: SERVICIOS FORESTALES Y AMBIENTALES CUAF, S.A. DE C.V., CON R.F.C.: SFA170607629 CON DOMICILIO EN: CALLE VIOLETAS No. 2000 INTERIOR 8, COL. REFORMA, OAXACA DE JUAREZ, OAX C.P. 68050. LOS VICIOS O DEFECTOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD QUE DE ELLO PUEDA DERIVARSE, DE LOS TRABAJOS REALIZADOS CON MOTIVO DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO No. MSBA-ROP/FISMDF/124/217/2019 DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2019; CON UN IMPORTE TOTAL DE \$1,282,405.30 (UN MILLÓN DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS 30/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO. QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE SAN BLAS ATEMPA, DISTRITO DE TEHUANTEPEC, ESTADO DE OAXACA. REPRESENTADO POR LOS CC. ANTONINO MORALES TOLEDO Y ANTONIO BIELMA GALLEGOS, EN CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y SINDICO MUNICIPAL, RESPECTIVAMENTE, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO" Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA: SERVICIOS FORESTALES Y AMBIENTALES CUAF, S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR EL C. AURELIO VAZQUEZ PAVON, EN SU CARACTER DE ADMINISTRADOR UNICO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL CONTRATISTA"; RELATIVO A LA REALIZACIÓN DE LA OBRA: "REHABILITACIÓN DEL CAMINO COSECHERO CAMINO A LA MOJONERA" EN LA LOCALIDAD DE SANTA ROSA, MUNICIPIO DE SAN BLAS ATEMPA, CONSISTENTE EN: PRELIMIRAES, TERRACERÍAS. LA PRESENTE FIANZA GARANTIZA EL 10% POR UN MONTO DE \$128,240.53 (CIENTO VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 53/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO. CON PLAZO DE EJECUCIÓN REAL DE 50 DÍAS NATURALES, DIO INICIO EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y TERMINÓ EL DÍA 08 DE NOVIEMBRE DE 2019. LA PRESENTE FIANZA SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA. LA COMPAÑÍA AFIANZADORA EXPRESAMENTE DECLARA: A) QUE LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE REFERENCIA, B) QUE LA VIGENCIA DE ESTA FIANZA ES DE UN AÑO CONFORME AL ACTA ENTREGA RECEPCIÓN FORMAL DE LA OBRA DE FECHA 07 DE NOVIEMBRE DE 2019, QUEDANDO CANCELADA AUTOMATICAMENTE POSTERIOR AL AÑO DE VIGENCIA. C) EN CASO DE PRESENTARSE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O RESPONSABILIDADES NO CUMPLIDAS. LO COMUNICAR A INMEDIATO Y POR ESCRITO AL CONTRATISTA Y A LA AFIANZADORA A EFECTO DE QUE SE CORRIJAN LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y SE SATISFAGAN PLENAMENTE LAS RESPONSABILIDADES NO CUMPLIDAS, D) LA FIANZA GARANTIZA LA BUENA CALIDAD DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL DOCUMENTO DE REFERENCIA, E) LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA SE SOMETE EXPRESAMENTE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 178 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR.=FIN DE TEXTO=



GERARDO MELO VAZQUEZ
DIRECTOR TECNICO

SELLO DIGITAL: WNoHi739pMJYSEritjqNHikJQUdgGXigcisFfX+LgcR+U4RpD+gAw93WlokdgUdlaV87siH1aoh6yl/boj0i3PrHv3Ae/8DuJYr2At0KfJQFmw
9lcbN/ONHWB2g/8mnWmYLau5lJvwzYXdeGAlailQQy0icLKyliu4jzvSeQ8QMk12G8LQybFLDQpAGa9FCJ3jQTN0JL0hT3daVGNsbWS
wOUoSi02Z0L2lMchAMlumnV0S+BP1VcmC8lOaaRMa+wwemw9vZWoxku+FVPCeA6nJBolou4tImzuKGBn7pRxnbsXdO3CvpRcEYiIXe
VnWbuwDPh4smwF2NpMS+5jNZE50qg==

ESTA FIANZA ES NULA Y SIN NINGÚN VALOR SI SE EXPIDE PARA GARANTIZAR OPERACIONES DE CRÉDITO AÚN Y CUANDO EL TEXTO DE LA MISMA DIGA LO CONTRARIO.

NORMAS REGULADORAS EN LAS SIGUIENTES PÁGINAS

COMPROBANTE DIGITAL DE FIANZA, AUTORIZADO POR LA C.N.S.F. BAJO OFICIO No. 06-367-III-2/02740 DE FECHA 10 DE MARZO DE 2011.
R.F.C. CFM1008302NA CESCE FIANZAS MÉXICO, S.A. DE C.V. TORRE PRESIDENTE - ANDRÉS BELLO 45 PISO 22, COL.POLANCO CHAPULTEPEC,
C.P. 11560, CIUDAD DE MÉXICO